

minutos del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—25.572.

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, en primera convocatoria el día 17 de junio de 2004 a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 18, a la misma hora e idéntico lugar, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Revocación de autorización al Consejo de Administración para adquirir autocartera y concesión de nueva autorización.

Quinto.—Remodelación del Órgano de Administración. Reelección de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de Junta General.

Séptimo.—Delegación para la ejecución, formalización, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas provistos del correspondiente certificado o tarjeta de asistencia de legitimación anticipada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o en la página web corporativa los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de los acuerdos, así como el Informe de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración, o pedir su entrega o envío gratuito.

Valencia, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Agnès Noguera Borel.—27.697.

FINCA MONASTERIO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de San Esteban, 12, de Gijón, el día 28 de Junio de 2004, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria o en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente día 29 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Memoria del Ejercicio 2003 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cuantía de las dietas a pagar a los miembros del Consejo en el Ejercicio 2004 y siguientes.

Quinto.—Ruegos y preguntas

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Gijón, 25 de mayo de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Ketty Díaz de Monasteri-guren Corugedo.—26.120.

FINLOVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 78, de Madrid, a las 10 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo

de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Consejero Secretario, Javier Benzo Perea.—27.062.

FINQUES SANT JUST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria. Aprobación de cuentas ejercicio 2003

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Menéndez Pidal, 4 Sant Just Desvern (Barcelona), el día 28 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Just Desvern, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, Rafael Tortosa Martínez.—24.819.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar; en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerra-

do a 31 de diciembre de 2003 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Firmado María Isabel Meléndez Crespo, Secretario del Consejo de administración.—26.937.

FOMENSA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.718.

FONDO MERCANTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Luis Carrera Claramunt.—26.960.

FONTECILLA, S. A. Sociedad de inversión mobiliaria

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2003 y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditor y auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de Acuerdos y Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la L.S.A., se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Soria Moreno.—26.065.

FONTMARAPIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Sant Hilari Sacalm (Girona) Passeig font del Cireres, s/n el próximo 25 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria a la misma hora del día siguiente en segunda.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar la documentación objeto de la propuesta de aprobación descritas en el primer punto del orden del día

San Hilari Sacalm (Girona), 21 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Jesús Mínguez García.—26.267.

FORTHOR CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 15 de mayo de 2004, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Azucena, número 2, el próximo día 28 de junio de 2004 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—27.029.

FRIGORÍFICOS BERBES, S. A. (FRIBESA)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social y, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2004, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como del Informe de Gestión Social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Autorización expresa a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.